



CUPO

Nota de alcance:

Número de plazas asignado a un curso, una carrera o cualquier programa de estudios. En Uruguay, salvo excepciones debidas a la necesidad de formación o competencia previa, no existen cupos ni restricciones para el ingreso a la universidad pública en el nivel de grado. Por el contrario, es común el establecimiento de cupos en los niveles de posgrado.

Nota bibliografica:

Definición original elaborada por el Grupo de Trabajo en Terminología (Uruguay).